

FORMACION INICIAL EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES. AULA PERMANENTE

Modalidad



Presencial

Duración



8 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE)

A través de este curso podrás adquirir los conocimientos mínimos, tanto teóricos como prácticos, en materia de prevención de riesgos laborales, a fin de cumplir con lo establecido en el VI Convenio General del Sector de la Construcción.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos mínimos, tanto teóricos como prácticos, en materia de prevención de riesgos laborales, a fin de cumplir con lo establecido en el Convenio General del Sector de la Construcción.

CONTENIDOS

Contenido para el primer ciclo de formación de PRL Aula Permanente o Nivel inicial especificados en el anexo XII apartado 1 del VI Convenio General del Sector de Construcción.

UD1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD.

1.1. El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.

1.2. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicas en esta materia.

UD2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ELEMENTALES SOBRE RIESGOS GENÉRICOS.

- 2.1. Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectivas, equipos de protección individual, etc.
- 2.2. Medios auxiliares (andamios colgados, modulares, borriquetas, etc.)
- 2.3. Equipos de trabajo (aparatos elevadores, pequeña maquinaria, etc.)
- 2.4. Señalización.
- 2.5. Simbología de los productos y materiales utilizados en las obras de construcción.

UD3. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA.

- 3.1. Procedimientos generales.
- 3.2. Plan de actuación.

UD4. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- 4.1. Participación, información, consulta y propuestas.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a trabajadores ocupados y desempleados que, o bien desarrollan su actividad en pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecientes al sector de la Construcción y con aplicación de dicho convenio colectivo, o bien desean realizar una formación que les permita el acceso a las mismas.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.